PRODUCE PRODUC



OBSERVACIONES MÁS FRECUENTES EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE IGAS

Talleres del 4, 5, 18 y 20 de julio de 2018, dirigidos a consultoras ambientales autorizadas por la DGAAMI.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

Tecnología GESTIÓN form

PROI

Tecnología

Innovación

formalización

GESTIÓN

Datos importantes de la Industrias Manufactureras

Todas las empresas están obligadas a los siguientes, así no tengan IGA

- Ubicarse en zonificación compatible a la actividad
- Contar con autorización municipal (Licencia de Funcionamiento)
- Contar con Certificado de Defensa Civil Riesgos
- Autorización de vertimiento de efluentes (SEDAPAL ANA)
- Manejo adecuado de residuos sólidos, efluentes, emisiones, ruidos, suelos, conservación del patrimonio natural y cultural, zonificación, etc.
- Pueden ser fiscalizados por el OEFA.

OBSERVACIONES MÁS FRECUENTES Y REITERATIVAS

En el procesos de evaluación de los IGAs



CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

Preventivos:

Anexos del Reglamento del SEIA:

III - EIA - d IV - EIA – sd VI - EVAP

- Datos Generales
- > Descripción del Proyecto
 - Ubicación
 - Instalaciones
 - Procesos
- Aspectos(LBF,LBA,LBB,LBS)
- Plan de Participación Ciudadana
 - Informar sobre Proyecto
 - Recoger inquietudes
- Descripción de Impactos
- Medidas de prevención, mitigación o corrección
- Plan de seguimiento y control (monitoreos)
- Plan de contingencias
- Plan de cierre o abandono (conceptual*)
- Cronograma de ejecución
- Presupuesto de implementación









Correctivos:

Art. 55.1 Reglamento Produce

- Descripción de la actividad
- Descripción del área de influencia,
- Identificación y caracterización de los impactos ambientales negativos reales y/o potenciales.
- Las medidas correctivas y permanentes
- Cronograma de implementación para medidas
- Presupuesto asignado para medidas

Etapa: Admisibilidad y requisitos

- ✓ Certificado de Compatibilidad de Uso o documento otorgado por la autoridad municipal, en el que conste que la actividad económica a desarrollar es compatible con la zonificación asignada. Licencia de funcionamiento.
 - No indica si la actividad económica sea compatible con la zonificación asignada por la municipalidad.
 - El documento no precisa la actividad económica (CIIU o giro) claramente, solo menciona el nombre de la empresa.
 - El área señalada en el IGA no concuerda con el certificado de compatibilidad de Uso o la Licencia de funcionamiento.
 - Presentan licencia de funcionamiento o certificado de compatibilidad de uso vencidas.
- ✓ En los Planes de Cierre detallado, no adjuntan la garantía de fiel cumplimiento (Ítem 3, articulo 66 Reglamento), o en su defecto no presentan solicitud de exoneración de la misma sustentado.

Etapa: Resumen Ejecutivo

- ✓ Omiten desarrollar el resumen ejecutivo. Es obligatorio en los IGAs preventivos.
- ✓ No se incluyen en el RE los resultados de la evaluación de los impactos ambientales, el plan de manejo ambiental y el programa de monitoreo ambiental.

Etapa: Marco Legal

- ✓ No consideran normativas vigentes principalmente: ECAs, VMAs, Ley y reglamento de Gestión Integral de Residuos Solidos, Criterios para la Gestión de Sitios Contaminados.
- ✓ Consideran o hacen referencia a normas que no están vigentes: (Guía de Participación Ciudadana de Produce, Ley y Reglamento de Residuos Solidos).

Etapa: Descripción del proceso productivo

- ✓ Omiten precisar la producción total anual y mensual de cada producto (sustentado en un balance por ejemplo), no precisan la capacidad máxima de producción. Usan datos de 1 o 2 meses de producción y lo toman como promedio y estiman anual.
- ✓ Omiten describir la cantidad de materia prima e insumos químicos (precisando los ingredientes activos), señalando su peligrosidad (solo adjuntan hojas de seguridad).
- ✓ Omiten describir (sobre insumos químicos) como serán trasportados y la forma de almacenamiento y medidas establecidas para su manipulación.
- ✓ Omiten describir el almacenamiento de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, no se diferencia las fuentes de generación únicamente señalan de manera global.

Etapa: Descripción del proceso productivo

- ✓ Omiten mencionar o describir los componentes secundarios y complementarios (Zona de fuerza, líneas de producción Bakups, almacenes, pozos de extracción de agua, estación eléctrica, sistemas de tratamientos, etc.).
- ✓ Los diagramas de flujo y/o procesos, no incluyen todas las etapas. No señalan los residuos sólidos, efluentes, emisiones de combustión y/o proceso, ruidos, vibraciones, radiaciones, y otros que se generarán en cada uno de los procesos y subprocesos. Deben ser con datos cuantificables.
- ✓ No realizan un balance de aguas de ingreso, consumo, perdidas (p.e. evaporación), efluente para tratamiento y efluente vertido.
- ✓ No describen las medidas de control para los aspectos ambientales significativos que genere (ruido, emisiones de proceso o combustión, efluentes líquidos, etc.).
- ✓ No realizan las mediciones y/o estimaciones de las emisiones significativas, y su alcance e impacto en las área de influencia.

Etapa: Descripción del proceso productivo

- ✓ Cuando se consume agua a través de camiones cisternas, no adjuntan copias de autorización de los terceros abastecedores.
- ✓ En los proyectos de inversión, no desarrollan las etapas de planificación y construcción, los residuos sólidos de la construcción.
- ✓ Omiten desarrollar las etapas de planificación (desbroce, desbosque, demolición, movimiento de tierras, entre otras) en la EVAP o ampliaciones y modificaciones de IGAs.
- √ No consideran los lodos que genera los sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales y domésticos, sin precisar su disposición final.
- ✓ No señalan los materiales de descarte que son reutilizados o comercializados a terceros (antes residuos comercializados).

Etapa: Descripción de proceso productivo

- ✓ no precisan los proveedores que abastecerá recursos naturales (agua, forestal, biológicos, minerales, etc.) y si estos cuentan con autorizaciones. Si fueran informales el proyecto o actividad estaría generando indirectamente impactos ambientales negativos, principalmente por tala ilegal, deforestación, minería ilegal, extracción de agua sin autorización, etc.).
- ✓ No contemplan el transporte de materiales y residuos sólidos peligrosos por cuenta propia. Lo cual debe ser descrito en el IGA y el plan de contingencias.
- ✓ Los planos de distribución de la planta, no incluye todos los componentes (p.e. almacenes, líneas de producción secundarios, puntos de extracción de agua, zona de fuerza, zona de PTAR, zona de almacenamiento de residuos sólidos y productos terminados, zona de estacionamientos) dicha información es importante para poder corroborar a futuro cuando haya alguna modificación.
- ✓ En los mapas y planos (mapa de ubicación, distribución, área de influencia, programa de monitoreo) no precisan el sistema de coordenadas utilizado. Deben usar coordenadas UTM del sistema WGS-84.

Etapa: Descripción de Línea base

- ✓ Omiten señalar la fuente de la información de lo aspectos del medio físico, biótico, social, cultural y económico.
- √ No describen las metodologías utilizadas para el monitoreo biológico en el área de influencia del proyecto.
- ✓ La descripción de la línea base es muy general abarcando incluso todo el distrito, no permitiendo saber la caracterización en la zona del proyecto.
- ✓ En la descripción del medio físico, respecto a la hidrología no precisan las fuentes de agua superficial y subterránea cercanas, profundidad de la napa freática, y distancia a desde el área de proyecto.
- ✓ Omiten incluir en el IGA la identificación de sitios contaminados, según los criterios para la gestión de sitios contaminados aprobado con Decreto Supremo № 012-2017-MINAM.

Etapa: Determinación de Áreas de Influencia

- ✓ Omiten describir los criterios técnicos utilizados (sustentados) para la determinación de la distancia y radios de las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto o actividad (por ejemplo, pueden usar modelamientos de dispersión de contaminantes, dirección y comportamiento de los vientos).
- ✓ En el plano, omiten incluir las actividades que se desarrollan en el entorno (empresas vecinas señalando tipo de actividad, colegios, viviendas, hospitales, etc.)

Etapa: Identificación y evaluación de Impactos ambientales

- ✓ No indican la metodología utilizada para la evaluación de impactos ambientales. Deben ser metodologías de evaluación aceptadas internacionalmente u otras técnicamente sustentadas. (única disposición complementaria transitoria del D.S № 011-2016-PRODUCE).
- ✓ Realizan variaciones a las metodologías aceptadas internacionalmente, lo cual no está reconocido.
- ✓ No realizan una identificación de impactos ambientales por etapa o fase del proyecto o actividad, no incluyen los componentes auxiliares, no incuyen una descripción de los mismos.
- ✓ Omiten presentar los cálculos previos de la Matriz de evaluación de impactos.
- ✓ No sustentan la asignación de valor (cuantitativo o cualitativo) a los parámetros evaluados. No realizan una interpretación de los resultados señalando el nivel de impacto obtenido (leve, moderado, significativo).

Etapa: Monitoreos Ambientales

- ✓ No describen los criterios técnicos utilizados para la selección de parámetros ambientales a ser monitoreados (recordemos que no todas las actividades generan contaminantes iguales).
- ✓ Realizan monitoreo de parámetros que no tienen relación con las materias primas, insumos, combustibles, procesos y productos, y que no son característicos de la actividad.
- ✓ No realizan las mediciones en todas las fuentes fijas de emisión (p.e. hornos, calderos, secadores, etc.).
- ✓ El monitoreo de calidad del aire a barlovento y sotavento no es realizado en simultaneo, por lo que disminuye la confiabilidad sobre el aporte de la empresa.
- ✓ En calidad de suelo, no realizan en zonas de potencial impacto tales como tanques soterrados, almacenes centrales de residuos sólidos, almacenes de insumos químicos peligrosos.

Etapa: Monitoreos Ambientales

- ✓ Ante la carencia de límites máximos permisibles nacionales, comparan con LMP generales del banco mundial, sin considerar que el banco mundial también tiene límites para actividades manufactureras específicas (p.e. fundiciones).
- ✓ En emisiones atmosféricas significativas, no realizan mediciones de partículas por el método isocinético, utilizando el método AP42 (estimación de cálculos) el cual tiene baja confiabilidad.
- ✓ No adjuntan copias de las cadenas de custodia, certificados de calibración vigentes de los equipos empleados para realizar los monitoreos.
- √ No adjuntan copias de las winchas (cintas de registro térmico) en caso que el monitoreo contemple el monitoreo de emisiones gaseosas.
- ✓ Omiten indicar las coordenadas UTM de cada punto de monitoreo.

Etapa: Participación Ciudadana

- ✓ No indican la metodología que emplearon para obtener el número de encuestas que realizaron.
- ✓ No indican los lugares donde realizaron las encuestas, se sugiere presentar plano de ubicación de encuestas y vistas fotográficas.
- ✓ No incluyen en el IGA aclarando las preocupaciones, denuncias, reclamos de la población, conocidas en las encuetas, talleres, comunicaciones, etc.
- ✓ Se presentan encuestas que no tienen preguntas bien definidas respecto a la percepción de la población hacia la el proyecto o actividad. La gran cantidad de preguntas son enfocadas a otros aspectos (económicos, salud, educativo, etc.), debe enfocarse más la percepción y a las demandas de la población respecto al impacto ambiental.

Etapa: Propuesta de Plan de Manejo Ambiental

- ✓ Las medidas no responden a resultados de la matriz de impactos ambientales (leves, moderados, significativos).
- ✓ Presentan medidas generales que no puedan ser verificables posteriormente. Deben ser concretas y verificables.
- ✓ No presentan descripción técnica o memorias descriptivas de las medidas de prevención, corrección y/o mitigación de los impactos ambientales, que demuestran la efectividad de las medidas y que cumplirán los LMP que corresponda.
- ✓ Por ejemplo, cuando implica implementación de filtros manga, ciclones, lavador de gases, entre otros.
- ✓ Otro ejemplo, cuando implica la construcción de PTAR primarios, secundarios o terciarios para efluentes domésticos o industriales.

Etapa: Propuesta de Plan de Manejo Ambiental

- Omiten presentar el plan de contingencia y el plan de cierre conceptual.
- El Plan de contingencias no contiene un análisis respecto a los riegos que está expuesto o genera el proyecto o la actividad, por ejemplo, pueden usar la matriz de identificación de peligros y riesgos.
- No presentan cronograma de implementación y presupuesto.

Etapa: Propuesta de Programa de Monitoreo Ambiental

- ✓ No presentan sustento de los parámetros a ser monitoreados. En algunos casos no tienen relación con las emisiones que genera la actividad o proyecto.
- ✓ No sustenta la frecuencia propuesta (mensual, trimestral, semestral o anual)
- ✓ No se señala los criterios para su ubicación, especialmente en ruido y calidad del aire, a veces no consideran puntos en la poblaciones que pueden ser afectados en caso la actividades de impacto significativo.
- ✓ En caso de proyectos ubicados en selva y/o ecosistemas frágiles y/o con vertimiento en ecosistemas marinos con potencial impacto a la flora y/o fauna no consideran el monitoreo biológico en época seca y época húmeda.
- ✓ No precisan la normatividad internacional para LMP en caso de parámetros que no cuenten con normatividad nacional, en ocasiones emplean LMP referenciales desactualizados.

Fin

Qué genera La información incompleta o defectuosa en los IGAs

- ✓ Incremento de costos del proyecto de inversión o actividad en curso.
- ✓ Dilatación de procedimiento de evaluación, lo cual perjudica al titular (incumplimiento de compromisos frente al Estado, societarios, contractuales, entre otros).
- ✓ Dilatación de procedimiento de evaluación, lo cual perjudica al Estado (demanda mayor tiempo y recursos humanos para atender la evaluación).
- ✓ Necesidad de realizar precisiones posteriores vía modificaciones e ITS.

Oportunidades de mejora y próximos Pasos

en el procesos de evaluación de IGAs



- ✓ Proyecto de reglamento de participación ciudadana
- √ Términos de referencia de EIA-d
- ✓ Términos de referencia para IGas correctivos (por grupo de actividades)
- ✓ Clasificación Anticipada para los proyectos de inversión de industria manufacturera y comercio interno





SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IGA - SEIGA





SEIGA PROCEDIMIENTOS TUPA DIGITALIZADOS

Declaración de Adecuación Ambiental – DAA Informe Técnico Sustentatorio – ITS Plan de Cierre Detallado

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IGA - SEIGA

DECLARACIÓN DE ADECUACIÓN AMBIENTAL

REGISTRO DE SOLICITUD



SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IGA - SEIGA

INFORME TÉCNICO SUSTENTATORIO

REGISTRO DE SOLICITUD

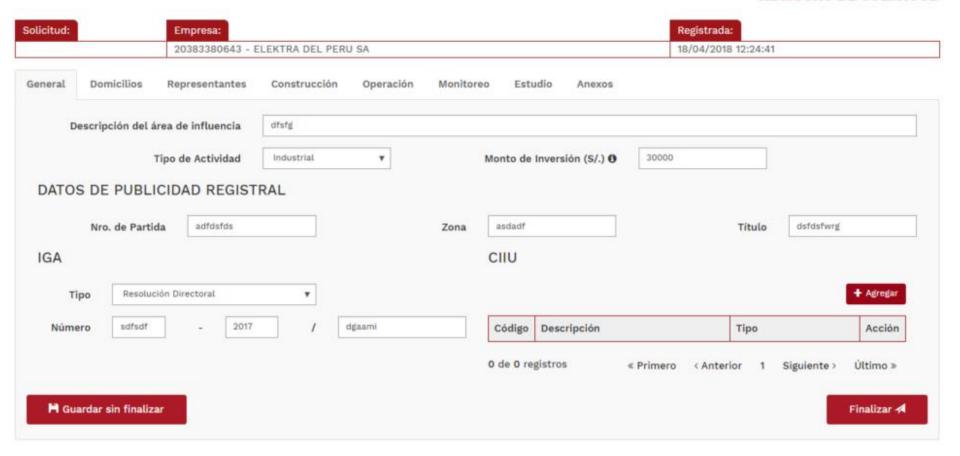
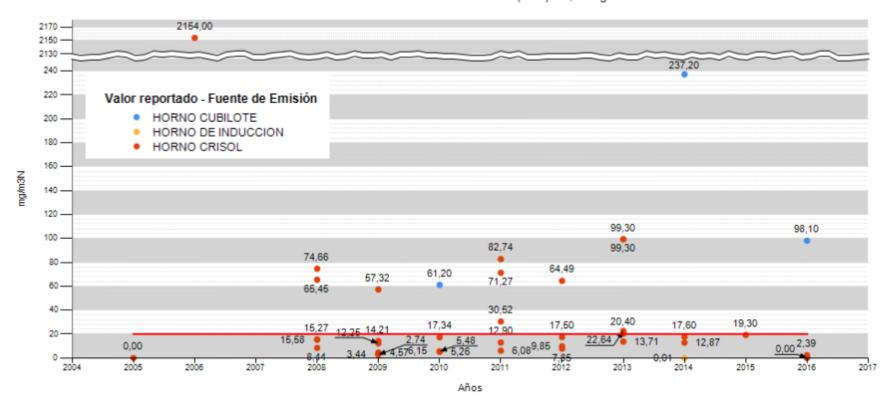
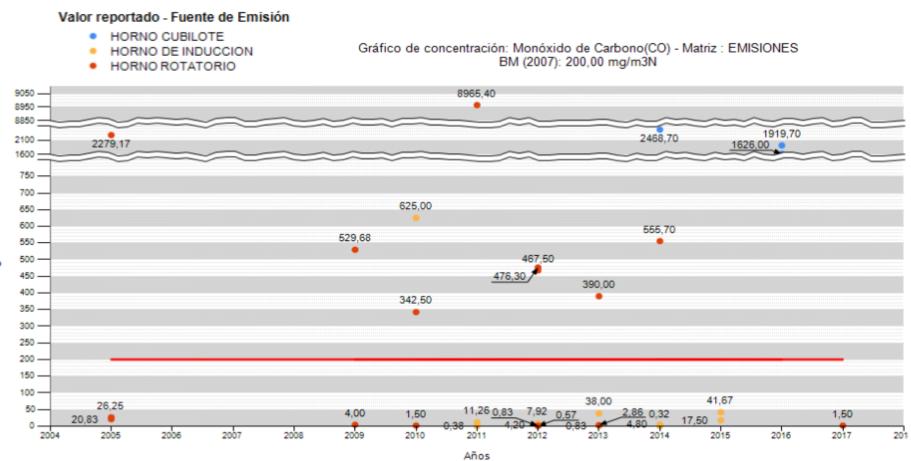


Gráfico de concentración: Partículas(Partículas) - Matriz : EMISIONES BM (2007): 20,00 mg/m3N



En el gráfico, se muestra los valores del parámetro "Partículas" de la matriz de emisiones según el tipo de horno (cubilote, inducción y crisol) como fuente de emisión, producto de las actividades de fundición, en donde se observa que los **hornos de cubilote** son los que generan **mayores niveles de concentraciones** de partículas, seguido por el **horno crisol.**

Por otro lado los **niveles mas bajos de concentración** de partículas se asocian principalmente a los **hornos de inducción**.



En el gráfico, se muestra los valores del parámetro "Monóxido de Carbono" de la matriz de emisiones según el tipo de horno (cubilote, inducción y rotatorio) como fuente de emisión, producto de las actividades de fundición, en donde se observa que los **hornos de cubilote** son los que generan **mayores niveles de concentraciones** de CO debido al propio proceso de este tipo de horno, seguido por el **horno rotatorio**, estos tipos de hornos trabajan por combustión generando cantidades significativas de CO.



SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

